

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

Capital... 4'50 trimestre
Provincias y resto de España... 5'00 id.
Extranjero... 30'00 año

à precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII

Redacción y Administración
CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, viernes 3 de julio de 1908

Dirección telegráfica

Núm. 9491

«LUCHA» GERONA

ESTABLECIMIENTOS

EN GERONA

Principal:
Abeuradors, 8



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.⁵⁰ semanales = Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4

Palafrugell,

Calle de Caballers, 7



FOTOGRAFÍAS DE GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Últimas novedades para comuniones 6 retratos album con ampliación 8 ptas.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril.

Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, y con prontitud sin competencia.

GRAN ACEPTACION

Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público.

ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 1, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.

SOMBRERERÍA

DE

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA



Gran surtido de gorras de todas clases.—Especialidad á la medida.—Últimas novedades en sombreros de paja de todas formas. Especialidad en trajes alpaca y dril para niños, pantalones, blusas y marineras sueltas. Ramo particular para sacerdotes.—Precios limitadísimos.

DE LA ASAMBLEA

Celebróse ya la anunciada Asamblea catalana y en ejecución están ya los acuerdos en la misma adoptados en lo que se refiere á volver al Parlamento los representantes solidarios, puesto que algunos de ellos han marchado ya á Madrid para tomar parte en las tareas del Congreso y del Senado y otros se preparan á efectuarlo.

Que la Asamblea ha tenido importancia no hay que negarlo y lo reconocen aún los que son antisolidarios y los que como nosotros, sin estar abiertamente en contra de ella, no militamos en sus filas; pero su importancia no hay que buscarla en las discusiones allí sostenidas ni en los acuerdos allí adoptados, puesto que aquellas fueron muy suscintas y estos estaban ya descontados, tanto que nosotros que no recibimos inspiraciones de solidario alguno, al ocuparnos de la Asamblea en nuestro número correspondiente al día 22 de Junio ó sea siete días antes de su celebración, ya predijimos que de la reunión de diputados provinciales y concejales, no podría salir otro acuerdo si la opinión de Cataluña se manifestaba franca y noblemente, que el de volver al Parlamento los representantes solidarios y combatir por todos los medios al Gobierno hasta lograr la derogación de la ley de jurisdicciones, compromiso de honor que contrajeron ante Cataluña entera los solidarios y que demanda con rara unanimidad el pueblo catalán y la nación española entera.

Su importancia ha de buscarse en su propia realización y sobre este punto deberan fijarse nuestros gobernantes actuales y nuestros políticos que aspiran á gobernarlos. Es verdaderamente importante, trascendental, reunir en un solo día dado, en un solo momento, á unos mil quinientos concejales y diputados que representando á todos, ó perteneciendo por lo menos á todos los Ayuntamientos de Cataluña y á sus cuatro Di-

putaciones, acuden al llamamiento que les hacen sus respectivos diputados y se reúnen en Asamblea, discuten y acuerdan; ahí, en su sola organización, en su misma celebración está la importancia del acto y ahí deben verla quienes se ocupen ó preocupen de las cosas públicas.

Por nuestra parte bajo este punto reconocemos que la Asamblea catalana celebrada en Barcelona tuvo en efecto importancia, pues hecho el ensayo y ensayado con éxito, es indudable que en cualquiera ocasión que el interés de Cataluña lo demande ó lo crean preciso quienes dirijan sus negocios públicos, puede volver la Asamblea á reunirse, y si ahora los acuerdos adoptados tienen sola relativa importancia, los que se adopten mañana, ante otras circunstancias y por otras razones, pueden tenerla trascendentalísima.

La protección á los pájaros en Inglaterra

Lord Avebury ha presentado al Senado inglés una proposición de ley pidiendo que se prohíba la importación en Inglaterra de plumas de ave, salvo algunas excepciones.

El objeto del proyecto es impedir la rápida destrucción de toda clase de pájaros que se está realizando en todo el imperio británico y en el mundo entero, sin tener en cuenta los daños que la destrucción de las aves ocasiona á la agricultura ni pensar en el interés educativo de su conservación, olvidando el valor estético de los pájaros.

Para demostrar el alcance del mal y la desaparición y destrucción de las más valiosas y bellas especies de pájaros, basta citar el hecho de que en el último semestre de 1907 se han importado 19.742 plumas de «ave del Paraíso»; 1.411 fardos de plumas de nido de garzas blancas, que representan la pluma de cerca de 115.000 garzas; y, además, un inmenso número de pieles de otras

muchísimas y apreciadas clases de aves de plumaje ornamental.

Entre las ventas realizadas en Junio en los mercados de pájaros de Londres, figuran 1.386 cabezas de pichones coronados; y, entre otras ventas de gran importancia, diremos que sólo un comprador ha adquirido unos 30.000 martines pescadores. A esto hay que añadir un inmenso número de colas de pájaros lira, y otras muchas de gran importancia.

La constante repetición de estos hechos prueba que los legisladores están en el caso de decidirse ó por el exterminio ó por la protección de los aludidos pájaros.

En los Estados Unidos existe un precedente de esa legislación, que es una ley dictada en el Estado de Nueva York, centro de la venta de plumas. Según esa ley, sólo se podrá cazar ó poseer en toda época ciertas especies de pájaros silvestres ó solitarios, las enumeradas expresamente en la ley, y salvo autorización expresa. También, fuera de esto, se prohíbe vender ó tener el resto de pájaros protegidos, y sus plumas, pieles, cuerpos, etc., siendo de desear que el Parlamento inglés imite en esto al norteamericano.

Las disposiciones esenciales del proyecto de ley inglés son:

- 1.ª a) No se permite la importación de pájaros, salvo contadas excepciones que se señalan en el mismo artículo, pudiendo castigarse las infracciones á esta ley con multas de 5 á 25 libras. El ministerio de la industria puede conceder autorizaciones especiales para importar pájaros con destino á los Museos de Historia Natural ó á los laboratorios de investigación científica.
- b) No es aplicable esta ley á los pájaros que se introduzcan como ornato de los vestidos de las personas que entren en Inglaterra, siempre que no tengan el propósito de comerciar con ellos, debiendo hacer una declaración escrita los interesados en cada caso.

2.ª Por acuerdo especial, y con el consentimiento del Gobierno, se podrá en cualquier tiempo añadir ó quitar de la lista de pájaros el nombre de cualquier ave silvestre procedente del extranjero. Las modificaciones de la lista serán publicadas en la Gaceta y tendrán fuerza de ley desde que se publiquen.

- Las aves exceptuadas son:
- 1.ª Avestruces.
- 2.ª Toda clase de ánades.
- 3.ª Las aves silvestres empleadas en la alimentación.

El objeto que la ley persigue no puede ser más interesante.

Impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas, aprobado por el negociado respectivo se venden en la Administración de este diario.

Nuevas obligaciones del Tesoro

La dirección general del Tesoro publica el siguiente aviso en la Gaceta.

«En virtud de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 2.º de la ley de 28 de Noviembre de 1901, y según lo dispuesto en real decreto de 11 de Abril último, esta dirección general ha puesto en circulación obligaciones del Tesoro, al portador, emitidas á la fecha de 1.º de Mayo próximo pasado, por un total de 60 millones de pesetas, según el detalle siguiente:

Obligaciones á seis meses fecha, al vencimiento de 1.º de Noviembre próximo, con interés á razón de 3 por 100 anual, pagadero por cupones vencidos en 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre del corriente año: 20.000 de la serie A, de 500 pesetas cada una, números 1 á 20.000, y 10.000 de la serie B, de 5.000 pesetas cada una, números 1 á 10.000.

Consideradas las mencionadas obligaciones con el carácter de efectos públicos, según el expresado real decreto, y habiéndose entregado al Banco de España para que éste lo haga á su vez á los que han adquirido dichos valores en negociación, podrán salir á la contratación pública en cuanto el ministro de fomento se sirva dar la autorización á que se refiere el artículo 13 del reglamento de la Bolsa de Madrid.»

PUBLICACIONES

Gaceta Médica Catalana.—Publica en su último número el siguiente sumario: Caso de ostoide en la cara anterior del carpo determinante de lesiones tróficas, por el Dr. D. Felipe Margarit.—La fiebre de Malta y las cabras, por el doctor D. S. Rubiano.—Revista de Medicina: Pseudoepididitis producida por una tenia saginata. Insuficiencia mitral traumática. Adipsia. Un signo genital precoz de la tabes en la mujer, por el doctor Rosalino Rovira y Oliver.—Apuntes de Medicina legal: Diagnóstico diferencial de diversas enfermedades mentales; estudio de la fórmula leucocitaria. Intoxicación con el atoxilo. Envenenamiento con el bromoformo. Estigmas profesionales de los tabaqueros. Muerte súbita en el curso de una diabetes azucarada por trombosis de la coronaria izquierda é infartos del mio cardío. Diagnóstico de la muerte por sumersión mediante la hematimetría.—La sofocación por compresión del tórax. El suicidio en los niños, por el Dr. Bravo y Moreno.—Revista de Terapéutica física: Coqueluche; empleo de los baños calientes y de los túbicos. Masaje del riñón: su influencia en las nefritis. Retención completa de orina por estenosis uretral: tratamiento. Frigoterapia precordial. Aparatos de

ntención: empleo de las sales de magnesias en vez del yeso. Epiteliomas cutáneos y rayos X. Promoterapia. Cristales amarillos-anaranjados para los ojos enfermos y sanos. Aparato de contención para las fracturas de los maxilares, por el Dr. Rodríguez Méndez.—Leche cruda en la lactancia artificial: indicaciones de su empleo, por el Dr. H. Triboulet.—Revista crítica bibliográfica, por A. Galcerán Gaspar y el Dr. Queraltó.—Noticias científicas: Placentofagia humana; efecto galactógeno de la placenta.—Nuestra correspondencia con la prensa.—Índice de autores.—Índice de materias.—Índice de figuras.

Código Judicial.—Hemos recibido el tomo primero de esta notable obra, que consta de 688 páginas, donde por la redacción de nuestro colega «Gaceta Administrativa» se han recopilado metódicamente todas las disposiciones vigentes, orgánicas y complementarias, sobre Administración de Justicia, tanto por la Jurisdicción ordinaria cuanto por las especiales de Guerra, Marina, etcetera, facilitando su inteligencia numerosos extractos de Jurisprudencia, Formularios, notas é índices.

Es libro destinado á prestar utilísimos servicios á las clases á quienes afecta, no solo porque viene á satisfacer una verdadera necesidad sino por el esmero y acierto con que aparece confeccionado.

Se vende al precio de 5 pesetas en las principales librerías y en la Administración de «Gaceta Administrativa», Leganitos, 54, Madrid.

REMITIDO

Sr. Director de LA LUCHA.

Distinguido amigo: Los adversarios políticos del partido que acudillo en esta provincia suelen envolver nuestra serena palabra en una gritería ensordecedora, acusándonos de brutales en el lenguaje, de feroces en la acometida, de rabiamente intransigentes en la discusión, logrando con eso presentarnos ante la opinión como incultos, groseros, incapaces para convivir en el palenque de los partidos y para llevar á la vida ciudadana una energía positiva que coopere, con las que los demás aportan, al bien de todos, amigos y adversarios. Esta nota con que se nos tacha es por demás injusta, y nos conviene hacer ver con claridad meridiana, de parte de quien está la grosería, la incultura y la rabiota ferocidad, de donde sale la provocación, de que lado surge el dicharacho soez, para que las buenas gentes sepan á que atenerse en sus juicios, no procediendo con la ligereza de que suelen hacerse víctimas cuando las cosas llegan más allá de lo que uno quisiera.

He aquí nuestra verdad demostrada por *El Tradicionalista*:

En el meeting celebrado el domingo por la noche en nuestro coliseo, desproticaron como siempre el bullanguero Vinaixa, el defensor de la Escuela Moderna á cantidad alzada «Emiliano» Iglesias, el de las treinta heridas coronel Careaga, nuestro Piferrer, el insigne Goltres de Amer, entre otros.

El opaco Sol y Ortega, estuvo indispueto.

El repertorio de tales sujetos pueden suponerlo nuestros lectores.

Salmerón vendido á la Solidaridad; la Solidaridad vendida á Maura; Maura vendido á los jesuitas y los jesuitas al carlismo.

No hay que decir que el odio más rabiote matizaba de sangre y fuego todas sus palabras.

Para estos Robespierres de comedia y aun mala, el único ideal es destruirlo todo y apoderarse de lo que se pueda, pues sus ideales son solo instintos salvajes.

Dijo muy bien el director de la Rebeldía, al hacer constar que era el órgano de la *purria* y por ello creemos que lo natural sería una mordaza para tal escoria.

Aparte de que se conoce que el autor de esas líneas las escribió sin haber asistido al mitin, el lenguaje empleado es incalificable.

Se nos dirá que no son los carlistas los que así nos combaten, que son cuatro muchachos sin dominio de la pluma,

que no pesan el valor de las palabras; pero á eso contestamos nosotros que las personas respetables del partido—que indudablemente existen—no debieran entregar su órgano en la prensa á tan torpes manos, y que lo primero que debieran exigirles es un poquitin de educación para estos roces con los demás partidos, pues de otro modo padece la respetabilidad de que alardean y á que indudablemente tienen derecho.

En fin, señor Director de LA LUCHA, lo que deseo hacer constar, consta ya en las anteriores líneas: de donde viene la provocación, quién emplea el lenguaje soez, quién la frase grosera, quiénes por último, son los incapaces para la vida civil: que mañana, cuando apesar mio, vayan las cosas más lejos de lo que debieran, no se culpe á las masas del partido radical.

¿Se nos quiere poner en el trance de ser atropellados ó atropelladores?

Así parece.

De usted affmo. s. s.

Julio PIFERRER.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Stos. Jacinto y Trifón, mtrs.

SANTO DE MANANA.—S. Laureano arzobispo.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de San Félix.

NOTICIAS

Se están practicando activas gestiones que secunda eficazmente el diputado á Cortes señor Ventosa, para dotar de una estación telegráfica á la villa de San Hilario Sacalm.

La *Gaceta* ha publicado una disposición del ministerio de Instrucción pública disponiendo se anuncie á traslación la provisión de una cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Figueras.

Se halla reparando averías en el dique de Barcelona el vapor «Nuevo Ampurdánés», por cuya causa no salió ayer en viaje para Palamós y Rosas, como lo efectuaba todas las semanas.

En la semana próxima reanudarán sus viajes.

En la estadística que publica la *Gaceta* de los presupuestos provinciales autorizados durante el presente año, figura el de nuestra provincia que asciende á pesetas 809.042.35.

En aguas de Tosa han sido recogidos 29 bultos de tabaco de contrabando, que se supone procederían de algún falucho que al verse perseguido los arrojara al mar.

Se ha concedido el retiro para Salt, con el haber anual de 100 pesetas, al sargento de la Guardia civil Francisco Gil Carrío.

Hemos recibido una atenta invitación del alcalde de esta ciudad señor Catalá, para asistir á una reunión que se celebrará mañana á las nueve de la noche, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, con objeto de sentar las primeras bases para la constitución de la Junta que tome á su cargo la organización de los actos con que haya de conmemorarse el glorioso centenario de los sitios.

Asistiremos á la misma, no sólo para informar á nuestros lectores, que si

también para ofrecer á los reunidos nuestra más decida cooperación.

Ayer en Olot puso fin á su vida disparándose un tiro de pistola Felix Armentgol (á) Sn. Roch, natural de dicha villa encontrándose á su lado un papel escrito en que decía que no se culpase á nadie de su muerte pues se había suicidado á causa de los malos tratos que recibía de su familia.

El Gobernador civil de esta provincia señor Moreno Churruga, nos ha invitado en atento B. L. M. á una reunión que se celebrará mañana á las 5 y media de la tarde en el salón de sesiones de la Diputación provincial para tratar de la realización de la fiesta escolar ordenada por el artículo 16 del Real Decreto de 20 de Diciembre ultimo, y constituir la Junta magna organizadora de dicha fiesta.

Ayer en el sitio denominado *Cristo* del pueblo de Riusech termino de Moells, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Narciso Bemells, por cojer pájaros con redes.

El martes en Argelaguer, durante la tempestad que se desencadenó sobre aquel pueblo cayó una chispa eléctrica la cual mató dos vacas.

Ha empezado á publicarse en San Hilario Sacalm, un periódico catalán titulado *L'Estiuda*.

Agradecemos y devolvemos el saludo que á la prensa dirige.

El Jefe del servicio de Estadística de esta provincia, ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular interesando de los ayuntamientos los siguientes datos:

- 1.º Si en el Ayuntamiento se ha segregado ó aumentado alguna entidad de población.
- 2.º Si se ha cambiado la capitalidad del Ayuntamiento, con expresión de la fecha del cambio y de la Autoridad que lo dispuso.
- 3.º Si en las entidades de población del distrito municipal hubo cambios de categoría, citando fecha y autoridad que lo hubiere ordenado; y
- 4.º Si hubo cambio de nombre en alguna de las entidades de población; citando igualmente fecha y Autoridad que lo dispuso.

Reclamos

Zapatero medio oficial se necesita en la zapatería «La Infantil», Minali, núm. 2.

INTERESANTE

Se vende una Bicicleta con todos sus accesorios. Todo en muy buen estado.

Dirigirse á Pablo Marull, Ultonia, 7.—Gerona.

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

AVISO

Vinos puros y legítimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del próximo pasado Mayo, Cort-Real 21.

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo difícil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse á tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta, quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo

ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio ppdo., se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

Embutidos, clases superiores y no picantes.

De la Rioja, Burgos, y Extremeños. Se vende en el COLMADO GELABERT

Los pianos «Ortiz y Cussó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reigt, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas á plazos y alquileres.

Se vende un antiguo establecimiento de Comestibles, sito en punto muy céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este diario.

La CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

HERNIADOS (QUEBRADOS).—VUESTRA curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electromagnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tegido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de métricas al Dr. M. Caldeiro, puerta del Sol, 9, Madrid.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 3 (1 tarde.)

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abre la sesión á las 3:30.

Varios diputados de la mayoría formulan ruegos sin interés.

El señor Junoy pide al ministro de la Guerra una relación de todos los procesos incoados por la ley de jurisdicciones y al de Gracia y Justicia copia de las sentencias recaídas contra los directores de *El Poble Catalá* y *La Tribuna* y unos redactores de *La Tralla*.

Continúa la interpelación de Moret sobre las vacaciones parlamentarias.

Celleruelo hace uso de la palabra para explicar una interrupción suya de ayer.

Maura le contesta brevemente. Celleruelo rectifica.

Carner habla para alusiones.

No habiendo más oradores que tengan pedida la palabra, se da por terminada la interpelación.

Orden del día:

Después de aprobados los oportunos dictámenes de la comisión de incompatibilidades, juran el cargo de diputado los señores don Daniel López, Pascual Delgado (don Wenceslao) y Sanz Fernández (don Lorenzo).

Continúa el debate de administración local.

A los artículos 196, 197 y 198, se desechan enmiendas de los señores Portela y Pérez Crespo.

El señor Benítez de Lugo retira una y el señor Calzada dos.

Al artículo 199 se desecha una del señor Arias de Miranda en votación ordinaria, y otra del señor Calzada en votación nominal, por 88 votos contra 27.

El señor Arias de Miranda retira una a este mismo artículo, y se acepta otra del señor Alcalá Zamora.

Al artículo 200 se desechan enmiendas de los señores Pérez Crespo y Romero.

Se suspende el debate, y a las 7:20 se levanta la sesión.

SENADO

A las 4:10 empieza la sesión y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado lo que hay del incidente ocurrido en la Habana entre un marino y el diplomático español.

El ministro de Estado comienza diciendo que siempre dudó de la exactitud de los hechos que han sido publicados, y ahora—dice—lo puede negar en vista de un telegrama que he recibido del representante español en Cuba.

Lee el telegrama en que se dice que el entusiasmo crece allí de día en día por la presencia de los marinos de la *Nautilus*, y niega haya ocurrido incidente de ningún género.

El conde de Peña Ramiro da las gracias.

Concas interviene para decir que en el escalafón de marina no hay un solo marino que se llame Campos; había uno Campos Montfort, pero ya no pertenece al cuerpo hace 10 años.

Díaz Moreu pide varios expedientes al ministro de Instrucción.

Palomo pide al ministro de Marina varios expedientes, entre ellos el de separación del cuerpo del señor Espinosa, y de otro oficial también separado, recientemente.

Orden del día.

Se aprueban tres proyectos de carreteras.

Sigue sin aprobarse definitivamente el proyecto de reforma de la ley hipotecaria vigente.

A las 4:25 se levanta la sesión.

Aplicación de la ley de jurisdicciones

Ratificando después de la sesión, el ruego que dirigió a primera hora, el señor Junoy ha pedido al ministro de Gracia y Justicia una relación completa de los procesos incoados con arreglo a la ley de jurisdicciones y copia de todas las sentencias recaídas.

El ministro ofreció enviar a la Cámara con la mayor brevedad todos estos documentos, que los solidarios utilizarán para explicar un debate sobre la aplicación arbitraria de la ley de jurisdicciones, cuando lo crean oportuno.

Ferrocarriles transpirenaicos

Se constituyeron en el Senado las comisiones que han de entender en los proyectos sobre ferrocarriles transpirenaicos y sobre nulidad de contratos de préstamo, nombrando presidente y secretario de ambas a los señores Castillo de Chirel y conde de Bernard.

Estudio de un proyecto

La comisión del Senado en el proyecto determinando los casos en que puede ser concedida la excedencia a funcionarios de Gracia y Justicia que sean diputados o senadores, celebró ayer tarde una detenida reunión para estudiar el dictamen que ofrece para su redacción algunas dificultades.

Plantillas en el ejército

Más de dos horas ha durado la conferencia que celebraron el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor Central, general Martitegui, ayer tarde, y en la cual se han ocupado exclusivamente de la cuestión de las plantillas.

Martitegui ha llevado al ministro las plantillas de los cuerpos en activo y de reserva, partiendo de la cifra de 100,000 hombres de ejército permanente y con las reservas correspondiente a este ejército.

Los avances del estudio general hecho por el Estado Mayor Central, según los que se consideran bien informados no acusan reducción de personal.

El estudio abraza también todos los servicios regionales, y no se ultimarán los trabajos hasta conocer los datos que se han pedido a las autoridades de provincia.

Aprendiz Se necesita uno en esta Imprenta.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc. Certifica que el FERRO-QUINA-BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA-BISLERI me ha producido resultados pronto y eficaces; grato además al paladar constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.
Andrés Martínez Vargas
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías
Representante ALFREDO ROLANDO — Bajada San Miguel, 1.
BARCELONA

Aviso importantísimo

Para cuantas personas intervengan en sufragar caritativamente los gastos de entierro de un cadáver de este Hospital Provincial, LA NEOTAFIA tiene establecidos precios especiales, llamados de caridad. Diríjanse DIRECTAMENTE a este establecimiento UNICO en economía.

Cort-Real, 18.- GERONA

GARNETS para bautizos, programas de fiesta mayor o enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

Hotel-Restaurant de Marina

Plaza de Palacio, núm. 10

BARCELONA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha terminado la gran reforma que durante un año ha venido verificándose en el mismo, habiendo resultado ser uno de los mejores y de más comodidades de los de su clase, en donde el viajero hallará un esmerado servicio de Restaurant y habitaciones para familias y particulares.

Hay timbre y luz eléctrica,
cuarto de baños,
salón de lectura y piano.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

Unguento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticooloo Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Unguento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: Dr. F. de A. Roca

Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona

EN FIGUERAS, Juan Carbona

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la siática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.



**La nueva
ADLER visible**

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas a este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ó 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse. Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18-1.

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial. Ramón M. Almeda (Abogado)

Grober y Compañía. José M. Oller (Procurador)

Joaquín Franquasa (Abogado) Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

NORWICH UNION

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

Fundada en 1797

SINIESTROS PAGADOS POR INCENDIOS:

Más de pesetas 600.000,000

INCENDIOS

Reservas: pesetas 27.500,000 oro

Capital: » 30.510,000 »

Primas cobradas en el año 1907: Más de 40 millones

DIRECCION PARA ESPAÑA:

Alfredo E. Viliesid.—Mayor, 7 y 9, MADRID.

SUBDIRECCION PARA CATALUÑA:

Juan Corominas.—Paseo de Gracia, 18, BARCELONA (Teléfono 479)

Más de 100 años de existencia.

Pidanse condiciones.

¡ÉXITO! "HOMOTROFO" ¡ÉXITO!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CAODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^{as}, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

PANACEA ESTOMACAL
Las Heras,

á base de Pancreatina, Pepsina
purísima y Oxido magnésico.
Eficaz para la curación de las enfermedades
del Estomago y demás afecciones del tubo
digestivo.

5 plas.
VICTORIA 6 y 8, FARMACIA.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y
Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estomago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

FORMOSA

Línea para el Brasil

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RUIZ y C.^{as} Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Mas-vidal**. Cura radicalmente el **moquillo (brom)**, **viruela** y **mal de cuello**.—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NOLLA, Poniente 13, Barcelona.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

VIGOR UNAL PARA EL PELO

Detiene su caída.
Promueve su crecimiento.

Pueblla la barba y bigote. Desaparece la caspa.

PRECIO 3 Ptas.
VICTORIA 6 y 8 MADRID

VERNET LES BAINS

Paraiso de los Pirineos. - En la falda del Canigó (Cataluña Francesa)
Delicioso y fresco Balneario, á 7 horas de Barcelona.

Para el reumatismo, neurosis, convalecencias, vias respiratorias, etc.
Magnificos Hoteles, recientemente restaurados, con todo confort, ascensores electricidad.—Chalets amueblados.—Teatro.—Casino.—Juegos.—Sports.
Grandes jardines.—Centro de pintorescas excursiones.

Informes y folletos en la Agencia: Rambla de Sta. Mónica, 2, entreuselolo.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL-VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Fíjase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

MARCA DE GARANTIA